RESOLUCIÓN No. 072236

(28 de julio 2020)

Por medio de la cual se nombra con carácter supernumerario a la señora Liliana Álvarez Canelo por el término de las vacaciones de la funcionaria Sandra Soledad Bejarano Linares.

LA GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confieren, Decreto 4765 de 2008, Decreto 1083 de 2015 y

CONSIDERANDO

Que el artículo 83 del Decreto 1042 de 1978, señala que *"para suplir las vacancias temporales de los empleos públicos en caso de licencias o vacaciones, podrá vincularse personal supernumerario"*

Que la funcionaria Sandra Soledad Bejarano Linares, quien ostenta el empleo de Auxiliar Administrativo, Código 4044, Grado 09 (Registro en planta ICA 1224) ubicado en la Gerencia Seccional Meta con sede en Puerto López, disfrutará de un período de vacaciones comprendido entre el 10 y el 31 de agosto de 2020, por lo cual se procederá a efectuar el nombramiento del supernumerario.

Que la señora Liliana Álvarez Canelo, según estudio técnico No. 97 del 3 de julio de 2020, cumple con los requisitos exigidos para suplir la vacancia temporal del empleo de Auxiliar Administrativo, Código 4044, Grado 09 (Registro en planta ICA 1224) durante el periodo de vacaciones de la funcionaria titular del mismo, de conformidad con la solicitud tramitada por la Gerencia Seccional Meta, mediante memorando 31203100880 del 2 de julio de 2020, para efectos de atender la continuidad del servicio en las Cajas Recaudadoras de la Gerencia Seccional Meta.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR con carácter de supernumerario a la señora Liliana Álvarez Canelo, identificada con cédula de ciudadanía 1.121.871.383 en el cargo de Auxiliar Administrativo, Código 4044, Grado 09 (Registro en planta ICA 1224) ubicado en la Gerencia Seccional Meta con sede en Puerto López, con una asignación básica mensual de $ 1.150.436 pesos m/cte., hasta el 31 de agosto de 2020, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente Resolución.

RESOLUCIÓN No.072236

(28 de julio 2020)

Por medio de la cual se nombra con carácter supernumerario a la señora Liliana Álvarez Canelo por el término de las vacaciones de la funcionaria Sandra Soledad Bejarano Linares.

ARTÍCULO SEGUNDO. – Los costos que ocasione el presente nombramiento se encuentra amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 12020 del 22 de enero de 2020.

ARTÍCULO TERCERO. – La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá D.C a los

DEYANIRA BARRERO LEÓN
Gerente General

Preparó: Oscar Danilo Rodriguez Agudelo – Grupo de Talento Humano
Revisó: Richard Andrés Díaz Niño – Grupo de Talento Humano
Revisó: Víctor Alfonso Garrido Velilla – Grupo de Talento Humano
Vo. Bo: Liliana Amparo Fernández Muñoz – Subgerente Administrativa y Financiera
Vo. Bo: Juan Fernando Roa– Jefe de Oficina Asesora Jurídica